

**FIRMA CONVENIOS LA CEDHJ
CON 21 ASOCIACIONES CIVILES Y EL COLEGIO DE NOTARIOS**

- **Se establecen compromisos en materia de promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.**
- **Los notarios cobrarán a defensores de derechos humanos 50 por ciento de lo que marca el arancel para la formalización de actos.**

Con el fin de promover una cultura de respeto, defensa, protección, estudio y divulgación de los derechos humanos, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, firmó convenios con 21 asociaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad y con el Colegio de Notarios.

El primero se fundamenta en las disposiciones contenidas en la Convención Sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, ratificada por México el 27 de septiembre de 2007, en la que nuestro país asume los compromisos de proteger el goce pleno de todos los derechos y libertades fundamentales de las personas que se encuentran en esta situación vulnerable promoviendo el respeto a su dignidad humana.

Los 21 organismos y la Comisión manifiestan que reconocen su personalidad jurídica como defensores de la materia, así como la lucha por la no discriminación de las personas con discapacidad. En el documento se comprometen a realizar investigaciones, estudios y análisis necesarios para identificar los actores y factores que vulneran a este grupo social, como actos u omisiones de los servidores públicos, autoridades estatales o municipales.

Con ello se busca divulgar la cultura de los derechos humanos en todos los niveles de gobierno y entre la población. Para lograr lo anterior, las partes podrán realizar diversas actividades, tales como diseñar programas de capacitación para personal de la Comisión, así como para integrantes de instituciones públicas, privadas, sociedad civil organizada y para la población en general.

En el mismo acto, la CEDHJ firmó con el Colegio de Notarios un convenio en el que establecen ambos organismos que la defensa de los derechos humanos es una tarea que requiere de la colaboración de todos los actores sociales y que ninguna institución debe mantenerse ajena a ella.

Con éste se pretenden establecer las bases y mecanismos entre ambos organismos para coordinar estrategias y actividades tendientes a apoyar a las organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos en el estado, así como prevenir y eliminar todas las formas de discriminación. Además, promover medidas positivas y compensatorias a favor de las personas o grupos en situación de vulnerabilidad, y propiciar el intercambio de documentos y materiales para enriquecer el acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual de las partes.

El Colegio de Notarios se comprometió a brindar asesoría jurídica en materia de trámites notariales a las organizaciones que carecen de los recursos económicos suficientes. Los notarios que realicen la formalización de los actos cobrarán sólo 50 por ciento de los honorarios que marca el arancel, además de los impuestos y derechos generados.

Convenio de vinculación y colaboración que celebra la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco con las siguientes organizaciones, con trabajo en discapacidad:

- Asociación Deportiva, Cultural y Recreativa de Silentes de Jalisco, AC
- Asociación de Distrofia Muscular de Occidente, AC
- Asociación de Lisiados de Jalisco, AC
- Asociación Mexicana de Espina Bífida, AC
- Asociación de Sordos de Jalisco, AC
- Solidaridad, Atención y Respuesta en Adaptación a Personas Especiales, AC
- Asociación Psiquiátrica de Jalisco, Colegio Médico, AC
- Centro Integral de Rehabilitación Infantil, AC
- Centro Panamericano Colabore
- Confederación Mexicana de Limitados Físicos y Representantes de Deficientes Mentales, AC;
- Consejo Nacional Ciudadano 100 por México, AC
- Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, AC
- Esclerosis Múltiple de Jalisco, AC
- Escuela para niñas ciegas de Guadalajara, AC
- Observatorio de Derechos Humanos y Sociales, “Esplendor Ciudadano”, AC
- Fundación de Apoyo para la Educación Especial, AC
- Fundación Faro de Alejandría Nuevo Siglo, AC
- Juntos por los Demás, AC
- MPS JAJAX, AC, Enfermedades lisosomales
- Un Nuevo Sol, Instituto para Niños Down, AC
- Organización Puente de la Institución a la Sociedad, AC, OPISAC